



DECRETO ALCALDICIO N° 1412

LITUECHE, 09 de Octubre del 2015

Hoy se decretó lo que sigue:

**CONSIDERANDO:**

- Que, es necesario fortalecer el desarrollo de las actividades de los productores de ovinos de la comuna de Litueche.
- La necesidad de potenciar la actividad turística de la comuna de Litueche.
- El programa preparado con motivo de la realización de la 13ª Fiesta del Cordero 2015.
- Que, dentro del programa de actividades se contempla la realización de diferentes actividades recreativas, artísticas y culturales, los días 24 y 25 de octubre.
- Que, la Municipalidad de Litueche, requiere contratar: SHOW FOLCLORICO, FIESTA DEL CORDERO LITUECHE 2015,
- La licitación Pública ID 1743-81-LE15 [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y el acta de la comisión evaluadora que se adjunta.

**VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.

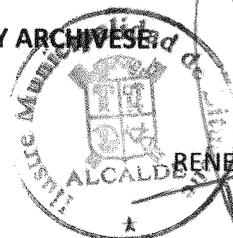
**DECRETO:**

1. **ADJUDICA** la Licitación Pública para la contratación de "PRODUCCION GENERAL SHOW FOLCORICO, 13° FIESTA DEL CORDERO LITUECHE.2015", al Sr. José Luis Muñoz Serré, RUT N°15.806.820-6.
- 2.- **DÉJESE** establecido que las condiciones de adjudicación y la naturaleza de los servicios contratados, obligaciones, multas y modalidad de pago, se manifestaran a través de la suscripción del respectivo contrato, para tales efectos el oferente adjudicado debe presentarse en la I. Municipalidad de Litueche, Calle Cardenal Caro N°896, el día miércoles 14 de octubre 2015.
- 3.- Comuníquese al operador del sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para que realice las gestiones necesarias.
- 4.- Cárquese el gasto del presente proceso de adquisición al presupuesto municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**



Maria Soledad Olmedo Pizarro  
Secretario Municipal (s)



BENE ACUÑA ECHEVERRRIA  
Alcalde

RAE/MOP/RPV/CSM

Distribución:

- Secretaria municipal
- Departamento Finanzas
- [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



## ACTA EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-81-LE15

### “PRODUCCION GENERAL SHOW FOLCLORICO FIESTA DEL CORDERO 2015”

En Litueche a 08 de octubre de 2015, se reúne la comisión evaluadora nombrada por decreto N°1368 de fecha 01 de octubre de 2015, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-81-LE15.

La comisión verifica la presentación de los siguientes oferentes:

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	15.806.820-6	José Luis Muñoz H.

### 2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados por los oferentes a través del portal se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

N°	Presentación de las propuestas	Rut Proveedor RUN N°15.806.820-6
1	Formato N° 1	Cumple
2	Formato N°2	Cumple
3	Oferta técnica : Carta compromiso ante notario	Cumple
4	Oferta técnica con contenido de la oferta punto6°	Cumple
5	Visita a terreno	Cumple

### 3.- EVALUACION DE LA PROPUESTA:

Item	Puntaje obtenido	
Oferta técnica	60%	Carta compromiso- Documento anexo
Precio	30%	\$ 8.500.000
Experiencia en el rubro	10%	19 eventos año

### 4. PROPUESTA DE LA COMISION

Evaluada la propuesta se propone al Sr. Alcalde adjudicar la propuesta al oferente único Sr José Luis Muñoz Serre, la Licitación pública ID 1743-81-LE15, “SHOW FOLCLORICO FIESTA DEL CORDERO”

Para constancia firma.

Genaro Soto Barreda

D.O.M

Claudia Salamanca Moris

DIDECO



Andrés Pérez Correa

Administrador Municipal.